



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 3765 Año 2019 Folio N° 124

Asunto: - INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS -

- Solicita un nuevo llamado a Licitación por las Obras Mantenimiento Ordinario Superior, Paso de la Cruz - Gomensoro.-

Resolución N° 1347/019 Artigas, 23 de agosto de 2019.

VISTO: que con fecha 23 de julio de 2019 esta Comuna dictó la Resolución N° 1200/019, aprobando los Pliegos de Condiciones Particulares, y disponiendo el Llamado a Licitación Abreviada N° 14/2019 para el Mantenimiento "ordinario superior" de tramo de caminería rural - Paso de la Cruz -, Tomás Gomensoro, en el Departamento de Artigas;

RESULTANDO: I) que se cumplió con las publicaciones correspondientes;

II) que según Acta de fojas 116 de obrados al Llamado se presentaron 3 ofertas: Sobre N° 1 de la Empresa PAGANINI S.R.L, Sobre N° 2 de la Empresa unipersonal de RODRIGO JIMENEZ FELICE y Sobre N° 3 de la Empresa NUAMERICA S.A.

CONSIDERANDO: I) los informes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República y de la Unidad de Asesoría Jurídica Notarial;

II) las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Abreviada N° 14/2019 para el Mantenimiento "ordinario superior" de tramo caminería rural - Paso de la Cruz -, Tomás Gomensoro, en el Departamento de Artigas a la Empresa NUAMERICA S.A. por un monto de \$ 4.643.648 (pesos uruguayos cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho) impuestos incluidos, y en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y a la oferta presentada.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a las Empresas oferentes, remítanse fotocopias a: la Unidad de Comunicación para su publicación e inclusión a la página Web y al Departamento de Obras. Sigán estos obrados a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante). Intervenga Sector Notarial para redacción y suscripción del contrato respectivo, cumplido siga a la Dirección de Hacienda a sus efectos.

Dr. LUIS AUGUSTO RODRÍGUEZ DÍAZ
Secretario General

PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental de Artigas